

Expediente: **6/18**

Carátula: **VALDIVIEZO ENSO NICOLAS C/ CURIA MANUEL DE REYES (FALLECIDO) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **24/10/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CURIA, MARIA DEL SOL-DEMANDADO

900000000000 - CURIA, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

20185128068 - VALDIVIESO, ENSO NICOLAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 6/18



H3020162122

JUICIO: VALDIVIEZO ENSO NICOLAS c/ CURIA MANUEL DE REYES (FALLECIDO) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°6/18.

Monteros, 23 de octubre de 2023.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.

III)- A lo solicitado por la Sra. Fiscal Civil: Procédase por secretaría a sacar de reservado todas las actuaciones a los fines de que puedan ser visualizadas para emitir el dictamen correspondiente.

IV)- Cumplido el punto que antecede: Pasen las presentes actuaciones a la Sra. Fiscal Civil de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el fondo de la cuestión.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA . -JMC

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.